Posted on: 2021-05-14T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P741307-05/21

Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Forestry, Mining and Mining Equipment

Deadline: 2021-05-19T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing:

Project: Promoción de prácticas sostenibles en los sectores minero y forestal

Title: Desarrollar una propuesta de intervención para los pasivos ambientales mineros (PAM) de muy alto riesgo y alto riesgo de Perú basada en tres componentes: (i) mejora en la caracterización y priorización de PAM (procedimiento de identificación y análisis...

Borrower/Bid No: ATN/CN-16278-RG

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: RG-T3071-P001

Método de selección: Competitivo Simplificado

País: Perú

Sector: Gas y Petróleo e Industrias Extractivas ***Financiación - TC #:*** **ATN/CN-16278-RG**

Proyecto #: RG-T3071

Nombre de la TC: *CANEF: Promoción de prácticas sostenibles en los sectores minero y forestal*

Descripción de los Servicios: Desarrollar una propuesta de intervención para los pasivos ambientales mineros (PAM) de muy alto riesgo y alto riesgo de Perú basada en tres componentes: (i) mejora en la caracterización y priorización de PAM (procedimiento de identificación y análisis, procesos de adquisiciones de servicios correspondientes, etc.), (ii) propuesta de nuevo modelo de gestión (base de datos, arquitectura, manejo de información, etc.) y (iii) elementos para el ajuste regulatorio correspondiente (análisis normativo y propuestas de revisión). El trabajo permitirá a la Dirección General de Minería (DGM) contar con información sistematizada para la toma de decisiones sobre los PAM, producir estadísticas confiables sobre su estado de situación, brindar información pública de manera oportuna (línea de base actualizada) y obtener mejores resultados en la gestión de PAM. Actualmente, el catastro de PAM está desorganizado, desactualizado, y no constituye una herramienta eficaz de toma de decisiones (caracterización de riesgo socioambiental, potencial

de remediación por costo-efectividad, etc.). Se podrá desprender de la actividad un listado acotado de intervenciones prioritarias a ser financiadas.

Enlace al documento TC: https://www.iadb.org/es/project/RG-T3071

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descriptos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco http://beo-procurement.iadb.org/home antes del 14 de mayo de 2021 a las 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen *el diagnóstico de la gobernanza de los Pasivos Ambientales Mineros (PAM) y la sistematización de los PAM, con un propuesta de gestión. El plazo estimado para la realización del servicio es de 10 meses y el presupuesto estimado está en el rango de USD 120,000 – USD 125,000.*

La firma consultora o consorcio de firmas deberá contar con experiencia en la realización de servicios similares a la presente.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el

Banco Interamericano de Desarrollo: Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1. Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Martín Walter (CCH/INE; martinw@iadb.org) y Jose Carlos De Piérola (INE/INE; josedep@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: División de Infraestructura y Energía

Atención: Martín Walter, Jefe del Equipo del Proyecto

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Email: martinw@iadb.org, josedep@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

Borrador de Resumen de los Términos de Referencia

El objetivo de la consultoría es:

- Brindar a la DGM la oportunidad de contar con información sistematizada para la toma de decisiones sobre los PAM, produzca estadísticas confiables sobre su estado de situación, brinde información pública de manera oportuna (línea de base actualizada) y, en atención a las necesidades de intervención y brechas en la gobernanza, cuente con una estrategia de fortalecimiento del sistema de gestión.
- Mediante el análisis, la priorización y sistematización de los PAM actualizados (7956 en Agosto 2020), se tendrá una caracterización por niveles de riesgo, lo que definirá una cartera de proyectos de remediación. El objetivo es la priorización y la atención de al menos 300 PAM críticos prioritarios en el corto plazo, por su impacto socioambiental.

El alcance los servicios incluye:

- La FC seleccionada para esta consultoría deberá desarrollar una estrategia de intervención para fortalecer la gestión de los PAM de muy alto riesgo y alto riesgo de Perú basada en tres componentes: (i) mejora en la caracterización y priorización de PAM (procedimiento de identificación y análisis, procesos de adquisiciones de servicios correspondientes, etc.), (ii) propuesta de nuevo modelo de gestión de información sobre los PAM (base de datos, arquitectura, manejo de información, etc.)[1] y (iii) recomendaciones para la mejora del marco regulatorio correspondiente (análisis normativo y propuestas de revisión).

- Esto implica proponer mejoras de la normativa y del sistema de gestión que permitan la puesta en marcha y sostenibilidad de la estrategia mencionada, alineadas con políticas vigentes del MEM.

Se esperan las siguientes fases:

Fase Inicial: Se elaborará un diagnóstico de gobernanza de PAM. Además, el Plan de Trabajo, que debe incluir como mínimo: cronograma de actividades, cronograma de hitos y reuniones de coordinación, revisión del plan de gestión de Calidad y de Riesgos y KPI prioritarios.

Fase de análisis: Implica el análisis procedimental y administrativo de la gestión de los PAM
Propuesta de diseño de estrategia para la sistematización de la gestión de los PAM
Apoyo a la sistematización de la gestión de los PAM

Capacitación y gestión del conocimiento

Se solicitarán 4 informes, incluyendo el plan de trabajo.

---

[1] Se propondrán mejoras para el fortalecimiento del sistema SIGEPAM incluyendo su módulo de control de inventarios PAM para regulación: Identificación, clasificación y actualización del inventario de los Pasivos Ambientales Mineros.